

COMUNICADO° 01-GEREDU/DUGEL-C/CA/2022

El Comité de evaluación para el ascenso de escala de profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial 2021; de conformidad al cronograma establecido en la RVM N°057-2021-MINEDU; recuerda a los postulantes que el reclamo correspondiente deberán realizar presentando la solicitud por mesa de partes de la UGEL Cusco de manera presencial o virtual. La Resolución de reclamos será el 16 de febrero del 2021 a partir de 9:00 a.m. de manera presencial en el local a confirmar.

Cusco 09 de febrero del 2022.

Atte.



GERENCIA REGIONAL EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
[Firma]
Dr. Molquiades Cuzco Herminio
DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CUSCO